

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONFITES Y GOLOSINAS S.A. CONFIGOLSA, CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.-

En el cantón Durán, a las 13h40 del día Veinte del mes de Abril del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el kilómetro cinco de la vía Durán-Tambo, los accionistas de CONFITES Y GOLOSINAS S.A. CONFIGOLSA deciden constituirse en Junta General Universal ordinaria con la siguiente asistencia: La compañía IMPORFARMA S.A., legalmente representada por su Gerente General, el señor DIEGO EMILO CAÑARTE EISER, representando ciento cuarenta y siete mil acciones; el señor ANDRES GARCÍA MENESES, propietario de Dieciocho mil trescientos setenta y cinco acciones; y, el señor ABELARDO VICENTE GARCIA CALDERON, propietario de Dieciocho mil trescientos setenta y cinco acciones.-

Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas parcialmente.-

Estando presentes todos los Accionistas de la Compañía, se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

- Conocer y aprobar el Informe de la Administración e Informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2017;
- Conocer y aprobar los Estados Financieros elaborados bajo NIIF para Pymes correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
- Revisar el informe de auditoría externa del año económico 2017
- Designación de auditores externos y Comisario para examinar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018

Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión la cual es presidida por el Presidente de la Compañía, señor Abelardo García Calderón; y, como Secretario actúa el Gerente General de la Compañía, señor Diego Cañarte Eiser.-

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, el cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Diego Cañarte Eiser quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura del Informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al Informe presentado por el Comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes. Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros elaborados bajo NIIF para Pymes correspondiente al ejercicio económico del año 2017, presentados por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, se aprueba por unanimidad los Estados Financieros

elaborados bajo NIIF para Pymes correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Como tercer punto del orden día por secretario se da lectura al informe de auditoría externa del ejercicio económico 2017, y despejadas todas las dudas, el mismo es aceptado por los señores accionistas.

Por último, como cuarto punto del día que tiene que ver con la designación de los auditores externos de la compañía y Comisario para el ejercicio fiscal 2018, el gerente general manifiesta que la empresa PEREZ PEREZ & CO C. LTDA. cumple con los requisitos exigidos por la ley de compañías y propone que la firma auditora mencionada realice la auditoría externa para el ejercicio fiscal 2018; así mismo propone a la CPA. Silvia Torres Granados para ejercer la función de comisario para el ejercicio fiscal 2018. Los señores accionistas están de acuerdo con las designaciones y se aprueba por unanimidad las mismas.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las Quince horas y veinte minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



Alexander García Calderón
Accionista -Presidente



Diego Cañarte Eiser
Accionista-Gerente General- Secretario



Andrés García Meneses
Accionista